RADICACIÓN No. 2021-795
PROCESO EJECUTIVO

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta que la consulta del sistema ADRES arroja que donde informa que la demandada JUDY OJEDA FLOREZ identificada con la CC. 37.557.359 registra afiliación activa en SANITAS S.A.S.; procédase por secretaria oficiar a esta última concediéndole el termino de DOS DIAS contados a partir de la recepción de la comunicación, para que se sirva indicar a esta dependencia las direcciones tanto físicas como electrónicas de la demandada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ERIKA MAGALI PALENCIA
Juez

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO No. **24** QUE SE FIJO EL DIA: 11 DE FEBRERO DE 2022.

JUAN CAMILO VILLABONA BECERRA
SECRETARIO